



COMISION EDILICIA JUVENTUD



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

ACTA

INSTALACION DE COMISION EDILICIA JUVENTUD

Regidora Alondra Romero Cervantes. Buenos días bienvenidas a la instalación de la comisión edilicia de juventud del Honorable Ayuntamiento constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Siendo las 12 doce horas con 25 veinticinco minutos del día 29 de octubre de 2018 y en atención a la convocatoria emitida el día 22 de octubre de 2018 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Nos constituimos legalmente en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento** Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de la **Comisión Edilicia de Juventud**, la de la voz, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, paso lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Regidora Alondra Romero Cervantes. De acuerdo a la primera sesión ordinaria de ayuntamiento, celebrada el día 01 de octubre de 2018, de acuerdo al punto del orden del día inciso d) se lleva a cabo la integración de comisiones, del cual procedo a nombrar lista de asistencia de las personas que integran la comisión de edilicia de Juventud:

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	Regidora Alondra Romero Cervantes Presidenta	Presente
2	Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco Vocal	Presente
3	Sindica y Regidora Mariana Martínez Torres Vocal	Ausente

Estando presente dos integrantes de la comisión, declaro quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;



COMISION EDILICIA JUVENTUD



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

Regidora Alondra Romero Cervantes. Procedo a darle lectura

- I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratorio de quórum legal;**
- II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;**
- III.- Instalación de la comisión de Juventud;**
- IV.- Puntos varios;**
- V.- Clausura de la sesión.**

Regidora Alondra Romero Cervantes. Se somete a su consideración el orden del día y solicito que de forma económica emita su voto quienes estén presentes por la afirmativa para su aprobación. Se registra voto de aprobación de las dos personas presentes.

III.- Instalación de la comisión de Juventud;

Toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de Octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra y de conformidad al Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, nos ordena la instalación de las comisiones edilicias, razón por lo que en mi carácter de Presidenta, me permito dar cumplimiento a lo ordenado y convocarles. El trabajo correspondiente a nuestra comisión desde el enfoque legislativo es muy importante, ya que incidimos directamente en la toma de decisiones de quienes implementan las políticas públicas del municipio. Las y los jóvenes son un factor determinante en el cambio social, el desarrollo económico y el progreso. Su imaginación, sus ideales, sus perspectivas y su energía resultan imprescindibles para el desarrollo de las sociedades en las que viven. Por ello, es importante multiplicar los esfuerzos encaminados a crear y desarrollar políticas y programas que estén específicamente destinados a las y los jóvenes. Las medidas que se implanten para tratar los problemas de la juventud y aprovechar al máximo su potencial repercutirán en la situación socioeconómica actual, así como en el bienestar de las generaciones futuras, son los principales agentes de cambio, son el presente de nuestro país y tenemos la gran responsabilidad de ser su voz, por lo que les solicito ser una comisión coadyuvante que escuche a la juventud y generemos los mecanismos apropiados que brinden mayores oportunidades. Sin más preámbulo ***siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 29 de octubre de 2018 declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia de Juventud, correspondiente a la Administración 2018-2021.***



COMISION EDILICIA JUVENTUD



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

IV.- Puntos varios;

Regidora Alondra Romero Cervantes. Para dar por finalizado este punto pregunto a los integrantes de esta honorable comisión, si tienen algún comentario u observación, abro el espacio para que de manera general dar la voz a las personas presentes.

V.- Clausura de la sesión.

Regidora Alondra Romero Cervantes.- Compañera Regidora, habiendo agotado nuestra agenda de esta reunión, queda abierta la fecha para la siguiente sesión, y decir que se realizaran por lo menos una por mes de acuerdo a la Ley, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 29 de octubre de 2018, damos por clausurada la reunión de instalación de la Comisión Edilicia de Juventud.

ATENTAMENTE

Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta

Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco

Vocal

Sindica y Regidora Mariana Martínez Torres

Vocal